

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA FORMATO ESTANDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017
---	---

Datos personales

Nombres		Apellidos			
FLORA		PERDOMO ANDRADE			
Fecha	Cargo:		Senador	X	Representante a la Cámara
09-05-1018	Partido al que pertenece:		POR UN HUILA MEJOR		
Período:	Desde	20/07/2017	Hasta	19/07/2018	E-mail
					floraperdomo1@hotmail.com

Informe de rendición de cuentas

Debe ser presentado de manera digital y física cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo semestre de cada legislatura.

Información mínima obligatoria

1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).

Autora:

1. "Por medio de la cual se protege el derecho a la salud del menor. [Protección salud del menor]"
2. "Por medio de la cual se establecen disposiciones para la dignificación del trabajo en el sector agropecuario. [Trabajo digno en el campo]"
3. "Por el cual se dictan normas especiales para la organización y el funcionamiento de los departamentos del Amazonas, Guainía y Vaupés. [Régimen especial para Amazonas, Guainía y Vaupés]"
4. "Por medio de la cual se modifica la Ley 136 de 1994, el Decreto ley 1421 de 1993 y el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se dictan normas para crear la Comisión para la Equidad de la Mujer en los Concejos y Asambleas y se dictan otras disposiciones. [Comisión para la Equidad de la Mujer en Concejos y Asambleas]"
5. "Por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones. [Aprobación directa de proyectos de regalías]"

Ponente:
 Flora Perdomo Andrade

6. "Por medio de la cual se establecen criterios de equidad de géneros en la adjudicación de las tierras baldías, vivienda rural, proyectos productivos, se modifica la Ley 160 de 1994 y se dictan otras disposiciones. [Equidad de géneros en la adjudicación de baldíos, vivienda rural y proyectos productivos]"
7. "Por medio de la cual se dictan medidas para la mitigación del impacto ambiental producido por el uso de las bolsas plásticas y se dictan otras disposiciones en materia ambiental. [Bolsas plásticas]"

Ha sido una legislatura intensa. Hemos sacado importantes proyectos que venían en camino, así como nos hemos ocupado de otros que se presentaron para este último periodo. Me declaro satisfecha de la labor cumplida en este último año legislativo en el Congreso de la República. Quiero destacar el trabajo que se efectuó con varios proyectos de nuestra autoría que ya iniciaron trámite como por ejemplo "Por medio de la cual se protege el derecho a la salud del menor. [Protección salud del menor]", que cursa trámite en el Congreso de la República y que como están las cosas, pronto será una norma de beneficio para los más pequeños.

Otro de los proyectos de nuestra coautoría es el de la dignificación del trabajo campesino. Esta iniciativa inició su trámite por la Cámara de Representantes y está próxima a llegar a Senado. Nos parece un proyecto muy importante en aras de posibilitar acceso al trabajador del campo a la educación, al mejoramiento de sus ingresos y a la valoración de la tarea que cumplen.

Otra iniciativa que trabajamos y que hace trámite en la Cámara de Representantes es por medio de la cual se dictan normas especiales para la organización y el funcionamiento de los departamentos del Amazonas, Guainía y Vaupés. [Régimen especial para Amazonas, Guainía y Vaupés]", este proyecto busca mejorar las condiciones de algunas departamentos que antes hacían parte de los territorios nacionales y poder de esa manera lleguen más recursos para el desarrollo a todos los niveles.

Un proyecto muy importante al que le hemos puesto todo nuestro empeño, es el que busca la creación de la Comisión de la Mujer en los concejos y asambleas. Nos parece que es necesario que este organismo que ya tenemos en el Congreso funcione local y territorialmente para poder coordinar de una mejor manera las acciones en favor de la equidad de género. Ya logramos que la Cámara en pleno lo aprobara y pasó al Senado de la República, donde esperamos la iniciativa pueda salir adelante.

Otro proyecto de nuestra autoría es el que busca modificar el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones. [Aprobación directa de proyectos de regalías]", que no es otra cosa que devolver buena parte de la autonomía que antes tenían las regiones para el manejo y la inversión de los recursos en las zonas productoras de hidrocarburos. Está claro que las regiones se han visto afectadas, mermados sus ingresos por cuenta de la centralización de los recursos. No es una tarea fácil, pero estamos haciendo el esfuerzo de sacar adelante este proyecto que se discute en la cámara de Representantes.

Ponente

Debo celebrar que hace pocos días el Congreso de la República aprobara un proyecto muy importante, del cual tuve el honor de ser ponente. El proyecto por medio de la cual se establecen criterios de equidad de género en la adjudicación de las tierras baldías, vivienda rural, proyectos productivos, se modifica la Ley 160 de 1994 y se dictan otras disposiciones. Considero que es un paso muy importante para reivindicar los derechos de la mujer rural y de las víctimas del conflicto. Este es un logro muy significativo pues así se posibilita el acceso a la tierra, a la vivienda y a recursos para el desarrollo de proyectos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida. Estamos a la espera de la sanción presidencial para que esta iniciativa sea una ley histórica para el país.

Otro proyecto del cual soy ponente es por medio de la cual se dictan medidas para la mitigación del impacto ambiental producido por el uso de las bolsas plásticas y se dictan otras disposiciones en materia ambiental. Una iniciativa que busca y propende por dotar de herramientas jurídicas y sancionatorias encaminadas a la protección del medio ambiente. Vemos con buenos ojos este proyecto que ya pasó por comisión quinta de la Cámara y que estamos esperando llegue a la plenaria para su discusión y aprobación.

También quiero señalar que durante mi paso por el Congreso he sido autora y coautora de otros proyectos de ley muy importantes como:

- Por medio de la cual se protege el derecho de la salud del menor.
- Por medio de la cual se establecen equivalencias entre los administradores.
- Por medio de la cual la Nación se asocia a la exaltación de la obra artística de la maestra Cecilia Vargas Muñoz por sus aportes a la cultura colombiana.

(Estos tres en coautoría con el Senador Rodrigo Villalba Mosquera)

- “Por medio de la cual se prohíbe la práctica de la prueba de embarazo como requisito laboral y se dictan otras disposiciones.
- “Por medio de la cual se establece la estabilidad laboral reforzada en favor de la mujer vinculada mediante contrato de prestación de servicios cuando sobrevenga el embarazo o la lactancia y se dictan otras disposiciones.
- “Por medio de la cual se autoriza a las Asambleas Departamentales y los Concejos Distritales para la emisión de la estampilla pro –electrificación rural y otras, contempladas en la Ley 1059 del 26 de julio del 2006 que modifica la Ley 23 de enero 24 de 1986.
- “Por medio de la cual la Nación se asocia y rinde homenaje al municipio de Pitalito en el departamento del Huila con motivo de la celebración del bicentenario de su fundación y se dictan otras disposiciones.
- “Por el cual se modifican los requisitos para los cargos de elección popular.

Ponencias

A su turno destacó la confianza que le han brindado las directivas del Congreso para ser ponente de una serie de proyectos de ley que son su concepto de una gran importancia para el agro colombiano, la mujer y la familia.

- El proyecto de ley por medio de la cual se establece la producción agropecuaria con destino a la sostenibilidad alimentaria como actividad de utilidad pública e interés social y se dictan otras disposiciones.
- La iniciativa por medio de la cual se establecen medidas en contra de la pesca ilegal y el delito de ilícita actividad de pesca en el territorio colombiano.

Más trabajo

La dirigente política destacó finalmente el papel que ha venido cumpliendo la bancada Liberal en el Congreso, dijo que esa colectividad no ha sido inferior a las responsabilidades políticas y que por ello le han apostado a aprobar iniciativas como la reducción en el pago de los aportes de salud para los pensionados y la disminución en el número de semanas cotizadas a la mujer para poderse pensionar.

“Hemos estado a la altura de las responsabilidades y las solicitudes de las comunidades. Estas iniciativas son muy importantes en aras de alcanzar en este país mejores oportunidades para todos.

Está en manos del Gobierno posibilitar la viabilidad de estas leyes que sacamos adelante. Confío en que el Gobierno no será inferior a esa responsabilidad social y en un acto de equidad y justicia permita la implementación de estas normas tan importantes y trascendentales para miles de colombianos”, señaló la Representante a la Cámara.

Finalmente recordó que en el Congreso ha llamado la atención respecto de la crisis del sector agropecuario, promoviendo soluciones para los cultivadores de arroz, café entre otros. De igual manera su trabajo también ha estado centrado en llamar la atención del gobierno para que se cumplan los acuerdos con el sector docente y se mejoren las garantías para todos los profesores del país.

Uno de los hechos más importantes durante la última legislatura estuvo enmarcado en la convocatoria que realizamos en el marco de la problemática suscitada entre el departamento del Huila, Emgesa y las autoridades ambientales por incumplimiento de las compensaciones pactadas por la construcción de la Central Hidroeléctrica de El Quimbo. Se trató de un acercamiento entre las partes que lograron sentarse para avanzar en las exigencias al Gobierno Nacional y contribuir a la solución positiva para la región.

Desde la Comisión de la Mujer se adelantaron debates de control político, el más importante el relacionado con la puesta en funcionamiento de la Oficina para la Atención de la Mujer Rural. Otro aspecto en que se trabajó tiene que ver con lograr que el componente de equidad de género quedará incluido en todos y cada uno de los proyectos discutidos en el Congreso. Se adelantaron jornadas para condenar los tipos de violencia de género y se ha insistido en promover acciones a todos los niveles que ayuden a una mayor participación política de la mujer.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político.

*En caso de haber hecho públicas sus proposiciones puede incluir en enlace a la ubicación de los mismos, (reflejando el radicado de dicha proposición.)

1. Adelantó citación al gobierno y Ministerio de Agricultura en torno a la problemática del sector agropecuario específicamente del gremio arrocero.

3. Las conclusiones o forma de terminación de los debates de control político.

En este debate se planteó la necesidad de mantener los incentivos a los arroceros y de llamar la atención de las molineras para que mantengan los precios techo y piso para de esa manera evitar pérdidas a los productores. Se determinó un pliego de compromisos entre el Gobierno Nacional los productores buscando evitar la quiebra del sector.

4. Relación del trámite a las peticiones y/o solicitudes presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

Importante:

Entre el mes de octubre de 2017 y el mes de diciembre del mismo año no se reportaron solicitudes de PQR en el despacho. En la actualidad se tramitan respuestas a otras peticiones de la comunidad allegadas al despacho de la Honorable Representante.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA FORMATO ESTANDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

- En este periodo apoyamos una salida negociada a la problemática de los maestros en Colombia, al igual que se exigió el cumplimiento de los acuerdos suscritos con Fecode.
- Adelantamos tareas de gestión pública en distintas dependencias del Estado para salidas a los problemas viales del departamento del Huila.
- Otra gestión importante fue la que se adelantó ante la emergencia invernal presentada en el Huila que afectó a municipios como Campoalegre, Rivera, Algeciras, entre otros.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

Nuestra tarea se ha concentrado durante el año en exigir soluciones al Gobierno frente a la crisis vial de nuestro departamento del Huila. La tarea está encaminada al restablecimiento del paso vehicular por el sector de Pericongo y que demandar del Gobierno Nacional el cumplimiento del contrato de concesión por parte de la firma Aliadas, encargada de la construcción de las vía 4G en el sur de país.

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.
Las acciones han sido puntuales. Respaldar salida a la crisis de los productores de arroz. Buscar salidas y cumplimiento por parte del Gobierno a los acuerdos firmados con Fecode. Hacer gestiones para apoyar mejores condiciones a los agricultores del departamento del Huila.
4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.
Cuando el partido nos ha requerido para apoyar acciones en conjunto, siempre he permanecido atenta a prestar mi concurso.
5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
De manera recurrente participo de conversatorios, foros y eventos paradisertar sobre temas de mujer, niñez y adulto mayor y para promover las leyes de equidad de género que hemos trabajado en la Cámara de Representantes. El pasado 26 de abril de 2018 por ejemplo fui invitada como panelista de Foros Semana, para hablar sobre el papel de la mujer y la política.
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
8. Ejercicio de la catedra universitaria.

Cordialmente,

**FLORA PERDOMO ANDRADE
REPRESENTANTE A LA CÁMARA**